

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN, S.L.P.

El ayuntamiento de Tamuín, San Luis Potosí, expide el presente Acuerdo Administrativo de observancia general en este Municipio, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115, fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 29, 30, 31, inciso b, fracción I y 159 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 4º Fracción II, 6º, 9º, 16 de la Ley que Establece las Bases para la Emisión de Bandos de Policía y Gobierno y Ordenamientos de los Municipios del Estado de San Luis Potosí; 1º y 2º, 3º, 7º fracción II, 16 fracción VIII de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí y demás legislación aplicable. Es de observancia general dentro del ámbito territorial de este Municipio.

CONSIDERANDO

DECLARACION DE PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE MUNICIPAL "LAS FESTIVIDADES DE XANTOLO"

EXPOSICIÓN TECNICA

EL PUEBLO HUASTECO DE TAMUIN CON ENORME HERENCIA CULTURAL INDIGENA PARTICIPA EN EL XANTOLO, CONSIDERADA LA FIESTA DE LOS MUERTOS O DE TODOS SANTOS, EN EL MES DE NOVIEMBRE.

LA PALABRA XANTOLO VIENE DEL NAHUATL **FESTIUMOMINUM SANCTORUM** QUE SIGNIFICA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS Y SE TRADUCE EN UNA CELEBRACION EN LA QUE SE VENERA A NUESTROS DIFUNTOS, UNA TRADICION POR DEMAS RICA Y SIMBOLO DE IDENTIDAD Y CULTURA; CARACTERIZADA POR DANZAS, CANTOS Y LA GRANDEZA DEL ARTE CULINARIO, (ZACAHUIL, TAMALES, BOLIN, CAFÉ DE OLLA, BUÑUELOS, PEMOLES Y PAN DE MUERTO)

EN EL IMAGINARIO COLECTIVO, LA CELEBRACION ANUAL DESTINADA A LOS MUERTOS REPRESENTA UN MOMENTO PRIVILEGIADO DE ENCUENTRO NO SOLO DE LOS HOMBRES CON SUS ANTEPASADOS SINO TAMBIEN DE LOS INTEGRANTES DE LA PROPIA COMUNIDAD ENTRE ELLOS, ALGO QUE

DESDE HACE SIGLOS, HA PERMANECIDO Y LA FINALIDAD ES QUE CONTINUE SIENDO DE ESTA FORMA PARA PRESERVAR LAS TRADICIONES.

NARRATIVA

LAS FIESTAS INDIGENAS DEDICADAS A LOS MUERTOS ESTAN ALTAMENTE ARRAIGADAS EN LA VIDA CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE MEXICO. ESTA FUSION ENTRE RITOS RELIGIOSOS PREHISPANICOS Y FIESTAS CATOLICAS PERMITE EL ACERCAMIENTO DE DOS UNIVERSOS, EL DE LAS CREENCIAS INDIGENAS Y EL DE UNA VISION DEL MUNDO INTRODUCIDA POR LOS EUROPEOS EN EL SIGLO XVI.

LOS ANTECEDENTES DE LA FESTIVIDAD DE XANTOLO EN EL MUNICIPIO TIENEN SUS INICIOS ALLA POR EL AÑO DE 1985 EN EL N.C.P.E. LOS HUASTECOS Y EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA COLONIA MORELOS, LAS MASCARAS USADAS, ALGUNAS ERAN DE HULE, DE LAMINA Y OTRAS DE TELA, EN EL CORRER DEL TIEMPO SE VAN INCORPORANDO A LA FESTIVIDAD TODAS LAS COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y EN EL AREA RURAL LAS 13 COMUNIDADES INDIGENAS QUE CON EL N.C.P.E. LOS HUASTECOS SUMAN 14, ELLAS SON: NCPE EMILIANO ZAPATA, NUEVO TAMPAON, CENTINELA, COLOSIO, SANTA MARTHA, NUEVO AHUACATITLA, GRACIANO SANCHEZ, EL CARRIZO, VENUSTIANO CARRANZA, TAMPACOY, SANTA ELENA Y NUEVO AQUISMON.

CON ANTELACION A LA FESTIVIDAD, LOS NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS SE PREPARAN EN LA ELECCION DE LA MASCARA Y EL PERSONAJE QUE VAN A REPRESENTAR EN LAS COMPARSAS, MUCHAS DE LAS MASCARAS SON HECHAS DE PEMUCHE, UNA MADERA SUAVE, CUANDO ES CORTADA VERDE, EN NUESTRO MUNICIPIO CONTAMOS CON ARTESANOS QUE ELABORAN Y ENTREGAN LAS MASCARAS MAS COLORIDAS Y DE EXCELENTE CALIDAD QUE SE CONVIERTEN EN LA ATRACCION DEL PUBLICO, AUNQUE AUN SE OBSERVA QUE UNA BUENA PARTE DE LOS DANZANTES SE PINTAN EL ROSTRO; **ESTE DISFRAZ ES UNA FORMA DE JUGAR CON LA MUERTE, SE ESCONDEN DE ELLA.**

LA FESTIVIDAD DE XANTOLO SE INICIA CON *“EL LEVANTAMIENTO DE LAS ALMAS; ES UN RITUAL ANCESTRAL QUE SE LLEVA A CABO EN LA VISPERA DE DIA DE MUERTOS Y CONSISTE EN LA CONSAGRACION DE LOS CUATRO ELEMENTOS Y EL LLAMADO A LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES; ES NECESARIO SAHUMAR EL LUGAR PARA PODER ARMONIZAR Y PREPARAR EL CAMINO, PURIFICARLO; DANDO LA BIENVENIDA A LAS ANIMAS QUE LLEGAN DEL CIELO PARA ARMONIZAR CON LOS VIVOS SU LLEGAD A ESTE MUNDO. LA PURIFICACION ES EL VINCULO QUE PERMITE ESE ARRIBO. CON EL*

RITUAL SE ABREN LAS PUERTAS A LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES PARA PERMITIR RECIBIR A NUESTROS ANCESTROS, A NUESTROS GUIAS ESPIRITUALES Y A TODAS LAS ANIMAS BENDITAS QUE ESTAN A QUI PRESENTES.

EL INICIO

EL RITUAL SE REALIZA EN MEMORIA DE TODOS AQUELLOS QUE SE NOS ADELANTARON EN EL CAMINO, MISMOS QUE RECIBIMOS CON CARINO EN SU RETORNO A ESTE MUNDO TERRENAL, YA QUE SEGUN LA CREENCIA PREHISPANICA LOS MUERTOS REGRESAN A LA TIERRA UN DIA AL AÑO.

EL ÚLTIMO VIAJE.

LLEGA SIN AVISARNOS, SIN PREPARARNOS, SIN DECIDIRLO. A VECES, NO NOS PERMITE NI DESPEDIRNOS Y NOS VAMOS SIN UN ADIOS, SIN UN ABRAZO. MIENTRAS VIVIMOS, NUNCA PENSAMOS QUE LA MUERTE LLEGA CUANDO MENOS LO ESPERAMOS Y VIVIMOS CORRIENDO TRAS MUCHAS COSAS, ACUMULANDO BIENES Y APEGANDONOS A TODO, CUANDO SABEMOS QUE NADA NOS LLEVAREMOS. A VECES, SALIMOS DE CASA CERRANDO LA PUERTA, SIN PENSAR QUE QUIZÁ, ESE SEA NUESTRO ULTIMO ADIOS. TODOS LOS DIAS TENEMOS QUE AGRADECER AL GRAN ESPIRITU POR TODO LO VIVIDO, POR TODO LO APRENDIDO, POR TODAS NUESTRAS FALLAS Y SOBRE TODO, POR QUE HEMOS AMADO, POR QUE AMARES LO UNICO PARA LO QUE FUIMOS CREADOS EMPECEMOS A PEDIR PERDON POR LOS ERRORES, A SOLTAR, A SALDAR CUENTAS Y DEJAR IR, Y ASI ESTAREMOS EN PAZ. ENTONCES ESTAREMOS LISTOS PARA TOMAR ESE ULTIMO VIAJE, SIN MIEDO NI CULPA" MIGUEL ANGEL CASTILLO ANDRADE, INVESTIGADOR, HISTORIADOR, BASADO EN RITUALES DE CHAMANES HUASTECOS PARA EL DIA DE MUERTOS.

LAS COMPARSAS DE HUEHUES EN LAS FIESTAS DE DIAS DE MUERTOS LAS ENCONTRAMOS EN LAS CALLES DEL PUEBLO O COMUNIDAD DANZANDO AL RITMO DE LA MUSICA Y DE LOS SONES EJECUTADOS CON VIOLIN, JARANA Y QUINTA HUAPANGUERA RECIBIENDO DINERO, COMIDA Y LOS TRADICIONALES CHICHILIKES

LOS PERSONAJES IDENTIFICADOS EN LAS COMPARSAS DE HUEHUES SON LOS DE LA VIDA COTIDIANA: **MAMANINA Y EL VIEJO** REPRESENTAN LA SABIDURIA; **EL COMANCHE** ES UN GUERRERO DEL PUEBLO; LA **MUERTE** REPRESENTA A LA QUE DECIDE EL DÍA DE NUESTRA

PARTIDA; **LA MUJER EMBARAZADA** SIMBOLIZA EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA VIDA; **EL VAQUERO** ES EL GUÍA QUE SE ENCARGA DE ANUNCIAR LA CASA EN LA QUE SE BAILARÁ; **EL DIABLO** REPRESENTA PRINCIPALMENTE AL PUEBLO CON TODA LA PARTE PAGANA Y TENEBROSA DE LA FESTIVIDAD. OTROS PERSONAJES SON: **EL MONJE, EL BORRACHO, EL OBRERO, EL POLITICO, LA DOCTORA, EL ANIMA SOLA, EL TORO,** ENTRE OTROS, A ESTOS PERSONAJES SE HA SUMADO **LA CATRINA,** LA IMAGEN DE LA CALAVERA ATAVIADA CON UN SOMBRERO DE PLUMAS A LA MODA EUROPEA DE ENTONCES, INDISPENSABLE EN LA TRADICION MEXICANA EN LA CELEBRACION DE LOS DIAS DE TODOS LOS SANTOS Y DE LOS FIELES DIFUNTOS, ELLA ES CONSIDERADA COMO UN SIMBOLO POPULAR DE LA MUERTE QUE, CURIOSAMENTE NO SURGIO COMO PARTE DE ESTA FIESTA NACIONAL Y QUE, SIN EMBARGO, ES UNO DE LOS PERSONAJES INFALTABLES.

A LOS 8 DIAS LAS COMPARSAS DE HUEHUES VUELVEN A DANZAR PARA CONTINUAR LA CELEBRACION, VOLVIENDO A COLOCAR OFRENDAS O CHICHILIKUES PARA DEPARTIR LOS ALIMENTOS CON FAMILIARES Y AMIGOS HACIENDO ORACION POR LAS ALMAS DE SUS MUERTOS A ESTA FESTIVIDAD SE LE LLAMA OCHAVARIO.

EL 30 DE NOVIEMBRE O DE SAN ANDRES SE REALIZA LO QUE SE LLAMA TIRADA DE LOS ARCOS. CON ESTA CEREMONIA SE DESPIDE A LOS DIFUNTOS. HAY FAMILIAS QUE APEGADAS A LA TRADICION CONSERVAN EL ARCO TODO EL MES CON LA CREENCIA DE QUE AL DESARMARLO ANTES PIERDE EL CAMINO DE REGRESO A LAS ANIMAS QUE VAN AL INFRAMUNDO O AL MAS ALLA Y SE QUEDAN A HACER MALES A LA GENTE DEL PUEBLO; LOS DANZANTES DE HUEHUES ESTE DIA REALIZAN UN RITUAL, LO QUE HA SIDO DENOMINADO COMO **"EL DESTAPE"** QUE NO ES OTRA COSA MAS QUE RETIRARSE LA MASCARA Y QUE EL PUBLICO VEA QUIEN ES EL INDIVIDUO QUE REPRESENTO AL PERSONAJE DE LA VIDA COTIDIANA.

JUSTIFICACION: XANTOLO A NIVEL NACIONAL ES LA TRADICION QUE A LA PAR CON LA CELEBRACION DE LOS DIAS DE MUERTOS, **"FESTIVIDAD MEXICANA CATALOGADA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD POR LA UNESCO EN EL AÑO 2008"** REUNE MULTITUDES, POR ESE MISTICISMO QUE LE RODEA AL RENDIR CULTO A LA MUERTE, YA LO DIJO **MARIO BENEDETTI** "LA MUERTE ES SOLO UN SINTOMA DE QUE HUBO VIDA" DEBEMOS SEGUIR INVESTIGANDO Y DIFUNDAMOS NUESTRA FESTIVIDAD.

PLANTEAMIENTO PARA LA PRESERVACION Y SALVAGUARDA DE LA FESTIVIDAD

LA PRESERVACION Y DIFUSION DE LAS COSTUMBRES TRADICIONALES ACRECENTAN EL NIVEL CULTURAL DE PUEBLOS Y NACIONES.

LAS 14 COMUNIDADES INDIGENAS, LAS COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RESTO DE LA POBLACION CONSIDERAMOS QUE "XANTOLO" SE CATALOGUE COMO "FESTIVIDAD PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD".

En razón de lo anterior, se ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO ADMINISTRATIVO PARA LA DECLARACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE MUNICIPAL "LAS FESTIVIDADES DEL XANTOLO" DEL MUNICIPIO DE TAMUÍN, S.L.P.

TITULO ÚNICO

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°.- Se declara de "Las festividades del Xantolo", Patrimonio Cultural Intangible Municipal para el Municipio de Tamuín, S.L.P.

Artículo 2°.- La presente Declaratoria, bajo la autonomía, cultura, usos y costumbres, formas de organización social y sistemas normativos de las comunidades indígenas que se encuentran asentadas en la circunscripción territorial del Municipio, tiene como objeto la conservación, recuperación, puesta en valor, promoción, difusión y todas las actividades relacionadas en beneficio y protección de "La fiesta del Xantolo" como Patrimonio Cultural Intangible dentro Municipio de Tamuín, San Luis Potosí.

TRANSITORIOS

PRIMERO: El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Se derogan todas las disposiciones administrativas que se opongan al presente acuerdo.

Dado en la Presidencia Municipal S.L.P., a los veinticuatro días del mes de noviembre del dos mil veintiuno.



ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampolm
Tampolm
Trabaja por un cambio



LIC. JUAN JOSE DEL ANGEL VELAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICATURA
Tampolm
Tampolm
Trabaja por un cambio



LIC. CAROLINA LARA MARTINEZ
REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA



C. ROSALBA SANTIAGO REYES
SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL



MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR
PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL



QUIM. PAOLA RAMIREZ FLORES
CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL

DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE
TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL



MAESTRA DIANA AELLI RODRÍGUEZ CASTRO
QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL



LIC. ARTURO DIAZ AGUIRRE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA GENERAL
Tampolm
Tampolm
Trabaja por un cambio

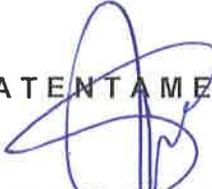


H. Ayuntamiento de Tamuín
2021 - 2024

El Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tamuín, S.L.P. **ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA**, a sus habitantes sabed:

Que el H. Cabildo en Sesión **Ordinaria** de fecha veinticuatro días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, aprobó por acuerdo unánime la **DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE MUNICIPAL DE LAS FESTIVIDADES DE XANTOLO** del H. Ayuntamiento de Tamuín, S.L.P., debidamente estudiado, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en el Estado de San Luis Potosí , **LO PROMULGO PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO**, y a su vez remito al Ejecutivo Estatal para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ATENTAMENTE


ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

RUBRICA





H. Ayuntamiento de Tamuín
2021 - 2024

Presidencia Municipal de Tamuín, S.L.P. La que suscribe **LIC. ARTURO DIAZ AGUIRRE**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Tamuín, S.L.P., Por medio del presente hago constar y -----

CERTIFICO

Que en Sesión **Ordinaria** de Cabildo, celebrada el día veinticuatro días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, la H. Cabildo por acuerdo unánime aprobó la **DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE MUNICIPAL DE LAS FESTIVIDADES DE XANTOLO** del Municipio de Tamuín, S.L.P., Mismo que se remite al Ejecutivo del Estado, para su Publicación en el Periódico Oficial.

.....
DOY FE

ATENTAMENTE

**LIC. ARTURO DIAZ AGUIRRE
SECRETARIO GENERAL**

